

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 09

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

Resolución Directoral UGEL 09 N° 000964

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Huacho, **26 FEB. 2026**

Visto el expediente N° 4187682 Registro N° 7235538 la Resolución Directoral UGEL 09 N° 6381-2025 y demás documentos que se adjuntan en un total de (06) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación y de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09 - Huaura, garantizar el desenvolvimiento de una buena administración dentro de los alcances de las normas legales vigentes;

Que, mediante RD. N° 6381-2025 de fecha 30 de diciembre del 2026, se resuelve: encargar la función de dirección del IE N° 21015 a la Lic. Rosario Milagros GARAY MARIN desde el 01.01.2026 hasta el 31.12.2026.

Que mediante la Resolución Directoral N° 0153-2026, se resuelve reasignar por razones de salud de su hija, a la Lic. Rosario Milagros GARAY MARIN.

Que, el numeral 5.7.1 de la Resolución Viceministerial N°098-2025-MINEDU, de las causales de conclusión del encargo según el literal k) dice: La vigencia de la reasignación por salud o situaciones de emergencia, del personal encargado en su plaza de encargatura, y del designado en la plaza de destino.

Que, estando autorizado por la Directora del Sistema Administrativo III Área de Gestión Administrativa - y ejecutado por el Equipo de Personal, mediante Hoja de Ejecución N° 00482-2026-EAP-JAGA-UGEL-09-H;

Que, de conformidad con la Ley N° 27744 Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 29944 Ley de la Reforma Magisterial, Decreto Supremo N° 004-2013 ED; DS N° 015-2021 MINEDU; D.S N° 015-2002-ED, Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Local;

SE RESUELVE:

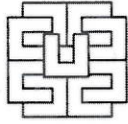
ARTÍCULO 1° DAR POR CONCLUIDA, a partir del 28 de febrero del 2026 la resolución Directoral N° 6381-2025 que resuelve encargar la función de la IE N° 21015, a la Lic. Rosario Milagros GARAY MARIN, en merito a la RV N° 098-2025-MINEDU.

www.ugel09huaura.gob.pe

Nacimos Para Ser Grandes y Trabajamos Para Serlo

Central 239 4185 / AGA 232 4758 / CONT 239 4664

Cal. Iuan B. Rosadio N° 193 - Hualmav - Huaura - Perú




GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 09

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

ARTÍCULO 2° DISPONER, que el Equipo de Trámite Documentario de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09 Huaura, notifique la presente resolución a la parte interesada, Institución Educativa, a las Áreas y/o Equipos de esta Sede Institucional para su conocimiento y fines consiguientes, en mérito al numeral 24.1 del artículo 24 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 "Ley de Procedimiento Administrativo General", aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE


LIC. CELEDONIO ALEMÁN CRUZ
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 – HUAURA

